



INDÍGENAS COMO GRUPOS DE PODER EN MÉXICO REFLEXIÓN CRÍTICA

Lázaro Hilario Tuz Chi

Las élites mexicanas han mantenido cierto arraigo generacional desde la Revolución de 1910, las cuales han mantenido el control económico y político de las masas sociales indígenas del país. Generalmente las élites se distinguen por estar focalizadas en sectores que controlan vastos espacios sociales, forman parte de los sistemas políticos y frecuentemente establecen los parámetros a seguir en la economía y la sociedad en sus lugares de origen. Tienen comúnmente un control económico de los espacios de mercado y pueden tener la capacidad de decisión en las situaciones políticas e injerencia en asuntos sociales.

En principio y para hacer un poco de historia, pasados casi cien años de la Revolución, aún no ha podido ser desestructurada de la mentalidad mexicana la conceptualización de aquellos “líderes y luchadores de la revolución” que se detentan como modernos caudillos, se les reconocen los favores “prestados” a la nación, y los hijos de los hijos de los revolucionarios a los que “sí les hizo justicia la revolución” aún continúan detentando el poder como si de una herencia generacional se tratase.

Durante la colonia, el sistema caciquil se estructuró en base al control de las masas sociales, principalmente al interior de los pueblos indígenas. Surgieron caciques contratados ex profeso, para mantener el control social de los pueblos, éstos comúnmente eran reconocidos por su liderazgo ante las masas, y si decimos que eran contratados para tal fin, era que realmente tenían un sueldo como “caciques de los pueblos” y sus funciones principalmente se centraban en la recaudación de tributos y pagos de encomienda, impartición de justicia en delitos menores y de acuerdo a su función obtenían beneficios adicionales como por ejemplo, la concesión de tierras para su beneficio o inclusive el cobro libre de tributos en especie a los

“indígenas” que se le asignaban, ocasionando serias cargas tributarias a los indígenas, ya que, además de pagar tributos a sus encomenderos, a los eclesiásticos y a las autoridades civiles españolas, en ocasiones también pagaban tributos a sus caciques.

Las reformas borbónicas del siglo XVIII reestructuraron todo este sistema, pero en los pueblos indígenas continuaron funcionando los caciques como ejecutores de leyes propias de los pueblos a través de los sistemas de cargos. Se establecieron cuerpos políticos que administraban los pueblos, cobraban los impuestos y regulaban la vida social y ritual de las poblaciones. (En estados como Chiapas o Oaxaca, por ejemplo, estos sistemas de cargo aún tienen vigencia y funcionan de una manera independiente).

A raíz del liberalismo y la independencia de México en el siglo XIX, muchas de las funciones de los caciques indígenas fueron relegándose a un segundo término (aunque muchos pueblos indígenas continuaron con su ancestral sistema político local), en el sentido de que al asignarse autoridades administrativas de ascendencia criolla o mestiza, los indígenas de muchos pueblos comenzaron a ser administrados por la autoridad civil, con estructuras políticas de origen español, los indígenas pasaron de ser “indios” a la condición de “ciudadanos”, los caciques funcionaron solamente como consejeros en asuntos agrarios sin ninguna o poca autoridad civil, pero se reconocía su liderazgo y capacidad de control de masas como líderes natos, se recurría a ellos frecuentemente para solucionar problemas territoriales y sus decisiones eran escuchadas, aunque no siempre fueron acatadas por las autoridades civiles.

Regresando al tema que nos ocupa, desde la Revolución ocurrida a principios del siglo XX, los caciques de los pueblos indígenas de México, han mantenido cierto

privilegio político por su condición de líderes natos; los caciques tienen la capacidad de disuadir o llamar a las masas a eventos de interés político, social e inclusive ritual. Muchos privilegios fueron concedidos a los caciques indígenas y a sus descendientes al finalizar la Revolución mexicana, como la dotación de tierras, asignación de sueldos como “líderes populares,” y reconocimientos como “héroes de la Revolución”, el valor agregado a su condición de líder comunitario.

A raíz del nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en la segunda década del siglo XX, los caciques cerraron filas en torno al sistema que les mantuvo con privilegios al interior de sus pueblos. Surgen las instituciones agrarias que se apoyan en estos líderes para mantener la hegemonía y el poder político de los pueblos y quienes continúan con la función de controladores y líderes de masas populares indígenas, en este contexto ya se habla del término campesino; en relación al modelo socialista de campesinado, el indígena se vuelve ciudadano campesino.

Las luchas por reivindicar posiciones políticas al interior del partido único en el poder, llevarían a los líderes y caciques campesinos indígenas a reclamar puestos políticos que serían concesionados en relación a actuaciones revolucionarias o en su caso, a aportes concedidos al partido en el poder.

Con el surgimiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La figura conceptual de los caciques propiamente dichos comienza a decaer, ya que el término se modificaría dando lugar al término de “líder y luchador social”, más acorde si se consideraba que el término “cacique” venía a ser una ofensa en el sistema derrocado por la Revolución. El indigenismo mexicano resurgía como una solución a las exigencias de control de las masas indígenas y se reconocía la diversidad cultural del país a través de la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI).

El surgimiento de una nueva figura política de apropiación de masas, en este caso, los “luchadores sociales” indígenas, indudablemente estaban generando una nueva élite política y social que aprovechó los privilegios concedidos por el sistema político imperante; se volvieron los promotores oficiales y detentaban el poder en los pueblos indígenas post revolucionarios conformando verdaderos sistemas de control, apoyados siempre por las instituciones gubernamentales y las confederaciones campesinas, que estaban surgiendo con el objetivo de demostrar el poder político y no perder privilegios obtenidos.

Las luchas de los “líderes y luchadores sociales” indígenas siempre se enfocaron en los asuntos agrarios y campesinos, llevaban la voz de los indígenas a los foros políticos y



utilizaban su condición de “clase” para obtener beneficios personales. De esa manera muchos líderes y luchadores sociales indígenas pasaron a ser actores y exigieron los “derechos” que como “líderes” les correspondían. Tenemos conocimiento de que un buen número de ellos, aprovechándose de su condición de “luchadores sociales”, pudieron acceder a puestos de elección popular o en su caso exigir al sistema en turno la inserción de su progenie a puestos de trabajo en el gobierno. Así, se dieron casos en que estos mismos “líderes y luchadores sociales” pudieron beneficiarse con su condición de “clase”.

El término de clase utilizado en este breve ensayo es en relación a la posición de los líderes que exponían su condición indígena o representante de la clase social indígena, para obtener beneficios. No podemos generalizar en estos casos, ya que también se tienen antecedentes de “líderes y luchadores sociales” que contribuyeron a apoyar el desarrollo social de sus representados y que tenían una mentalidad más de orden social que de beneficio propio. Las élites indígenas representadas por estos “líderes y luchadores sociales” por tanto contribuyeron a mantener en el poder al sistema “revolucionario” durante muchas décadas.

Estructurando el futuro: la nueva élite indígena

En nuestros constantes estudios documentados en México, podemos indicar que se está gestando una nueva élite indígena en México. No hablamos de la actuación de los mestizos en el poder, sino de los indígenas que consideran su origen étnico y que, a través del comercio y servicios, del turismo y profesiones diversas, comienzan a obtener espacios. A estos modernos “líderes y luchadores

sociales”, los pueblos también les sirven como escaparates o campos de experimentación para exponer las ideas obtenidas en las aulas o en su caso, aplicarlas a la cotidianidad, los pueblos los respetan y les dan su apoyo ya que reconocen su liderazgo y capacidad de gestión.

Suponemos que, resultado de esta obtención de conocimientos obtenidos en las aulas o en su caso, a quienes estudian una carrera, por ejemplo, inclusive del posicionamiento económico que les da el tener un negocio redituable en la población, en algunos casos se aprovechan estas condiciones y se convierten en los nuevos líderes indígenas, conformando una moderna élite. A partir de detentar posiciones políticas y económicas, los indígenas que han superado la pobreza gracias a los estudios, al comercio o su posicionamiento como empleados gubernamentales, o inclusive los hijos de éstos, en ocasiones aprovechan sus condiciones para exigir nuevos espacios de control social.

Si hasta antes del cambio de sistema político (del PRI al PAN) los “luchadores sociales y líderes campesinos” tenían poca o nula preparación escolar, ahora los modernos líderes indígenas pueden exponer y exigir los espacios políticos en relación a su posición profesional e inclusive económica. Aquella antigua élite de líderes indígenas natos de antaño, comienza a ser desplazada por sus descendientes o en ocasiones, por jóvenes indígenas que toman la batuta política en sus comunidades para refrendar su compromiso como representantes de los “indígenas pobres”, es decir, comienzan a ver la problemática social desde una perspectiva más crítica.

Podemos considerar que los modernos “luchadores sociales”, conformados por abogados, profesores, comerciantes indígenas, entre otros, son, por tanto, una nueva élite indígena que aboga por los más pobres, existe una conciencia social y un recurrente compromiso por los más necesitados.

Las familias indígenas de México que sostienen negocios redituables en sus pueblos, o provienen de padres profesionistas (profesores rurales, abogados indígenas, etc.), tienen posibilidades económicas para enviar a sus hijos a estudiar a las universidades para una mejor preparación. Por otra parte, también surgen líderes que, a través de trabajos constantes, becas de estudio, alternancia de trabajo y estudio, etc., han logrado obtener espacios políticos y sociales. Estas actuaciones y logros personales también se reconocen por los miembros del grupo originario y los convierten en líderes comunitarios, pasando a formar parte de la élite indígena que también puede exigir y aportar ideas y conocimientos, e inclusive logran convertirse en administradores, agentes municipales y autoridades de sus pueblos de origen, logrando obtener diputaciones locales y federales.

No podemos negar que, por las dos partes, se pueda tender a la “latinización”, al conocer la otra realidad que le ofrece el mundo globalizado, pero en ocasiones eso también les permite comparar las condiciones sociales entre su pueblo de origen y las oportunidades de las ciudades y diferenciar entre una situación y otra. Suponemos que en muchos casos la “occidentalización” de las ideas y los comportamientos se vuelven una constante, se tiende a dejar las manifestaciones culturales y lingüísticas de los pueblos originarios para arrojarse en una nueva modalidad social globalizada, desconociéndose el origen social y étnico. Aunque en otros, aún se generen ciertos cambios de comportamiento, más acorde con las circunstancias y los tiempos; se tiende a occidentalizar la rutina diaria, pero muchos de los elementos culturales aún permanecen.

Los nuevos grupos de poder en el siglo XXI ya tienen la capacidad de cambio cultural, su concepción de vivir en dos mundos y transitar hacia los cambios que la modernidad y la globalización les ofrecen, les hace también identificar y experimentar la capacidad de hacer frente a los modelos occidentalizados y acomodarlos a las exigencias indígenas.

Por tanto, podemos suponer que las modernas élites indígenas —contrarias a aquellos caciques y “líderes y luchadores sociales” de antaño—, comienzan a demostrar su capacidad de organización y verdadero liderazgo para beneficio de sus pueblos. Considero en este caso que, dependiendo de las condiciones socioeconómicas en las que el individuo se desarrolla y obtiene la sensibilidad social, actuará en beneficio de su etnia o de la sociedad en general. Dependerá de los conocimientos obtenidos y de su capacidad de liderazgo el que pueda convertirse en verdadero “líder y luchador social”, que en este mundo cambiante y globalizado estamos aún a la espera de recurrir.

Quiérase o no, el indígena mexicano que ha alcanzado una posición social, económica y académica en este mundo competitivo y ha hecho valer sus conocimientos en beneficio de su sociedad, se convierte invariablemente en un “líder y luchador social indígena”, pero al mismo tiempo llevará consigo el honorable título de “nuevo grupo del poder indígena”.

Lázaro Hilario Tuz Chi (Yucatán, 1975). Académico e investigador mexicano, especializado en la cultura maya. Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán; Doctor en Antropología de Iberoamérica por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, España. Tiene varios libros publicados, así como artículos en revistas de antropología e historia. Es actualmente profesor e investigador en la Universidad de Oriente, Valladolid, Yucatán.